

Circular 61/2020

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA MASCULINO “COPA S.M. EL REY”

Real Club de Golf El Prat – Del 3 al 7 de marzo de 2021

Prueba Puntuable para los siguientes rankings:
RANKING MUNDIAL AMATEUR MASCULINO (WAGR)
RANKINGS NACIONALES AMATEUR MASCULINOS (ABSOLUTO Y BOY)

LUGAR:

REAL CLUB DE GOLF EL PRAT

Plans de Bonvilar, 17
08227 Terrassa
Barcelona

Teléfono: (+34) 93 728 10 00

Email: rcgep@rcgep.com

Web: <https://www.realclubdegolfelprat.com/>

SITUACIÓN Y ACCESO: <https://www.realclubdegolfelprat.com/>

FECHAS:

Del 3 al 7 de marzo de 2021.

3 y 4 de marzo: Fase clasificatoria Stroke Play

Del 5 al 7 de marzo: Fase eliminatoria Match Play

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **los días 1 y 2 de marzo de 2021** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato (RCG El Prat: recepcion@rcgep.com) una vez publicada la relación de admitidos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autónoma, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “Inscripciones online /Entries online” del menú vertical de la derecha.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19. **(Normativa de Desarrollo Competición Oficial RFEG)**

Entre esas medidas, se recomienda utilizar una tarjeta de resultado VIRTUAL(*) para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

() Se utilizará en lo posible la tarjeta telemática aunque tarjetas de cartón desinfectadas estarán disponibles para aquellos jugadores que excepcionalmente las necesiten.*

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 3 de febrero de 2021. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 4 de febrero de 2021 *(en el caso de los jugadores extranjeros sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente).*

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Debido a la situación del Covid-19, la RFEG se ve obligada a ajustar el número máximo de participantes. (Consultar Reglamento: Páginas 8 y 9)

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LIMITACIÓN DE HANDICAP:

La inscripción estará limitada a hándicap 1,4.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf. **Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 16:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.** En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento)

Derechos de inscripción: 100,00 Euros

(Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autonómica correspondiente al lugar donde se celebre la prueba.)

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

ACREDITACIONES:

Además del registro en el club, la RFEG exigirá a cada participante y a **un único acompañante**, así como a los técnicos y personal de organización, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO, antes de las 12:00 horas de la víspera del Campeonato, para entregar al Comité de la Prueba la **Declaración y el Formulario de Localización Personal** que figuran en las hojas siguientes, debidamente cumplimentadas en todos sus apartados y firmadas. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies NO PERMITIDOS. (En base al protocolo frente a la crisis del Covid-19, para evitar compartir equipo y cualquier otro material)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras blancas / negras o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 22 de diciembre de 2020
EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official seal. The seal features a coat of arms with a crown on top and a shield containing a lion and other heraldic elements. The signature is fluid and appears to be 'J. Guerrero-Burgos'.

Juan Guerrero-Burgos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPANTE EN EL CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA MASCULINO - COPA S.M. EL REY 2021

Sr./Sra. mayor de edad y con DNI.
con número de teléfono..... domiciliado en en nombre propio o como
padre/madre/ tutor/a legal del menor con licencia federada
número..... emitida por la Real Federación Española de Golf, comparezco y manifiesto como mejor
proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del Golf, tanto en los entrenamientos como en los encuentros puede implicar un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro, y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la RFEG (antes de mi salida de cada día de competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptar las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente

documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación Española de Golf pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal y para todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Golf que participan en las mismas.

El CSD y la RFEG recomiendan, a todos los deportistas, técnicos, árbitros y personal necesario para el desarrollo de la competición, el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno **Radar Covid19** para que se active también el protocolo ordinario para mayor control de la pandemia.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el [NOMBRE DEL CAMPEONATO], sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de esta competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En, el..... de de.20.....

Responsable del tratamiento: Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.

Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: rfeegolf@rfeegolf.es Contacto DPD : lopd@rfeegolf.es

Finalidad del tratamiento: Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.

Legitimación al tratamiento: Protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

***A ser completado por todos los participantes en la competición**

Nombre y apellidos: <i>(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):</i>	
Dirección durante la competición: <i>(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):</i>	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:	

RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?

☐ Sí ☐ NO

2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?

☐ Sí ☐ NO

3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?

☐ Sí ☐ NO

4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?

☐ Sí ☐ NO

5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?

☐ Sí ☐ NO

6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?

☐ Sí ☐ NO

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor

Ena dede 20

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA MASCULINO

SPANISH INTERNATIONAL AMATEUR CHAMPIONSHIP

“Copa S.M. El Rey”

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y cuyo hándicap exacto sea menor o igual a 1,4

Podrán participar, independiente de cuál sea su hándicap, todos los ganadores de esta prueba en sus ediciones anteriores. Éstos, si tienen un hándicap exacto superior al admitido en los 90 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 90 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Será aceptado cualquier jugador inscrito que figure en el R&A WAG Ranking entre los puestos 1-1500 (ver www.randa.org/wagr) a fecha de cierre de inscripción.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G., el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aún habiendo sido aceptada, dicho comité podrá rechazar o admitir cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

El número de participantes será de (i) 75 competidores seleccionados de acuerdo con los puntos 1 y 2, y (ii) 15 competidores seleccionados bajo los puntos 3 y 4:

1. A todo jugador inscrito, que figure en alguna de las siguientes categorías, se le asignará una plaza en la lista de participantes:

- (a) El campeón vigente de los siguientes campeonatos: British Amateur, U.S. Amateur, Campeonato de Europa Individual y Campeonato Internacional Amateur de España “Copa S.M. El Rey”.
- (b) Jugadores integrantes de los 5 primeros equipos clasificados, y empatados en el 5º puesto, del último Campeonato del Mundo por equipos “Eisenhower Trophy”.
- (c) Jugadores integrantes de los 4 equipos semifinalistas del último Campeonato de Europa Amateur por equipos.
- (d) Jugadores integrantes del equipo campeón del último Campeonato de Europa Boys por equipos.
- (e) Jugadores integrantes de los equipos de los últimos St. Andrews Trophy, Jacques Leglise Trophy y Michael Bonallack Trophy.
- (f) Los 8 primeros clasificados, y empatados en el 8º puesto, de la última edición del Campeonato de España Absoluto.
- (g) Los 4 primeros clasificados, y empatados en el 4º puesto, de la última edición del Campeonato de España Sub 18.
- (h) Los 2 primeros clasificados, y empatados en el 2º puesto, de la última edición del Campeonato de España Cadete.
- (i) Los 8 primeros clasificados, y empatados en el 8º puesto, del ranking amateur absoluto del año anterior.
- (j) Los 4 primeros clasificados, y empatados en el 4º puesto, del ranking amateur Sub 18 del año anterior.

2. Habiéndose aplicado el punto 1, las plazas vacantes hasta completar las 75 serán cubiertas por: (a) inscritos, por orden de WAG Ranking (puestos 1-1500 a fecha de cierre de la inscripción), y (b) inscritos por estricto orden de hándicap exacto.

3. **10 jugadores de nacionalidad española**, inscritos correctamente en tiempo y forma, que no hayan entrado entre los 75 inscritos del apartado anterior. Las plazas serán cubiertas por jugadores españoles 1º) por orden de WAG Ranking (puestos 1-2000 a fecha de cierre de la inscripción) y 2º) por estricto orden de hándicap exacto. Caso de que en la cifra de 10 estén empatados diversos jugadores con un mismo hándicap exacto, se decidirá en favor del jugador con la fecha más temprana de registro de la inscripción. En caso de existir un número mayor de inscritos, se confeccionará una lista de espera por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles sustituciones en este apartado. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será, igualmente, el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

4. **5 invitaciones a criterio del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G.**

Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. Dicha lista de espera se cerrará a las 14:00 hrs. del viernes anterior a la celebración del campeonato.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

Todos los jugadores deberán presentarse en la oficina del torneo para confirmar fehacientemente su inscripción, como muy tarde a las 16:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no hacerlo el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera que esté presente en la oficina del torneo la víspera del comienzo de la prueba, a la hora que fije el Comité de la Prueba.

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará Scratch en cinco días consecutivos.

Los dos primeros días se jugarán dos vueltas clasificatorias a 18 hoyos Stroke Play, una cada día (36 hoyos) clasificando 32 Jugadores. El tercer y cuarto día se jugará una eliminatoria por la mañana y otra por la tarde a 18 hoyos cada una. El quinto día se jugará la final a 36 hoyos.

Al finalizar los 36 hoyos Stroke Play se clasificarán los 32 primeros Jugadores para las rondas Match Play. Todos los empates se resolverán por los 18, 27, 30, 33, 34, 35 últimos hoyos.

Se confeccionará el cuadro de Match correspondiente a 32 Jugadores.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

En caso de empate en una eliminatoria de Match Play, se resolverá de inmediato por el sistema de "play-off", al primer hoyo ganado, por los hoyos que establezca de antemano el Comité.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El trofeo COPA DE S.M. EL REY, quedará siempre en propiedad y depósito de la R.F.E.G. Dispondrá del lugar adecuado para inscribir en él el nombre del ganador de cada edición, así como el del campo jugado y fecha de la prueba.

El ganador y finalista recibirán una réplica de la copa donada por la R.F.E.G. Los semifinalistas recibirán sendos trofeos.

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Masculino de la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

COPA DE NACIONES:

Condiciones: Participarán equipos nacionales compuestos por dos o tres Jugadores. Cada Nación podrá presentar un máximo de tres equipos, que serán designados por las respectivas Federaciones Nacionales.

Forma de juego: Se jugará simultáneamente a la prueba clasificatoria a 36 hoyos Stroke Play (18 hoyos cada día). Puntuarán las dos mejores tarjetas de cada día. En caso de empate para este trofeo, se tomarán en cuenta las dos vueltas antes despreciadas y se proclamará ganador el equipo que logre la menor puntuación. Caso de persistir el empate, ganará el equipo del Jugador individual mejor clasificado.

Premios: Los componentes del equipo ganador recibirán sendos trofeos.

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA MASCULINO "COPA S.M. EL REY"

Real Club de Golf El Prat – Del 3 al 7 de marzo de 2021

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO / ACCOMMODATION REQUEST

NOS HACE FALTA SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS, NO ESTA HOJA.
DETAILS REQUIRED GUARANTEEING YOUR RESERVATION:

Apellidos/Surname:	Nombre/Name:
Población/City:	Tlf. Móvil/Mobile:
Nº TARJETA CRÉDITO/CREDIT CARD:	Cad/ Exp.:
TITULAR TARJETA DE CRÉDITO:	
Jugador/Player (1)	
Jugador/Player (2)	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Hotel	Cat.	BLOQUEO Hab./ No. of rooms	Habitación 1 persona Single room	Habitación 2 personas Twin room	Habitación 3 personas Triple room	DESAYUNO Breakfast	CENA Dinner
H. DON CANDIDO En Terrassa, a unos 12' del Golf, en coche. Restaurantes y ocio en las inmediaciones. Garaje y wifi, sin cargo Centro de hidroterapia.	4 ****	30 habitac iones	82 €/noche Con IVA	92 €/noche Con IVA	105 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponible Menú
APARTHOTEL VALLÉS En Sabadell, a unos 8' del Campo de Golf, en coche. Garaje y wifi, sin cargo	3 ***	25 Studios	Studio 70 €/noche Con IVA	Studio 76 €/noche Con IVA	Studio 106 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponible Menú

Rates per room per night – Only through Eventos 90 S.L.

Rates per room - VAT INCLUDED. DUI: Twin room for individual use.

HOTEL: _____ **2ª OPCIÓN:** _____

Fecha de Llegada/Arrival date: _____ Fecha salida/Departure date: _____

Hab Individual-DUI /Single: _____ Doble /Twin (2 camas): _____ Hab Doble + supletoria/Triple: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD:

Por orden de solicitudes, hasta agotar estos alojamientos.

Bookings by order of requests until availability of these accommodations.

Confirmaremos el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG

Accommodation will be confirmed after the publishes the list of participants